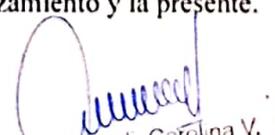


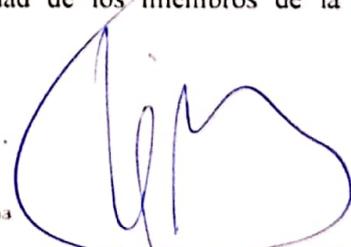
ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL CONCURSO DE PRECIOS PARA LA OBRA N° 3890 DE PROVISIÓN DE CONECTIVIDAD – FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE – CAMPUS NORTE”- UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA EXPEDIENTE N° 0677-000314/2022

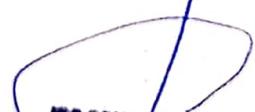
En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 12.40 hs., se constituyen en el Atelier 7 del edificio del Rectorado de la Universidad Provincial de Córdoba (en adelante denominada UPC) sita en Av. Pablo Ricchieri N° 1955, los integrantes de la Comisión de Apertura y Preadjudicación del Concurso de Precios de referencia, los cuales se individualizan a continuación: Del Área de Coordinación Administrativa de la UPC, la Sra. Carolina María Antonutti, D.N.I. N° 28.581.772; del Área de Compras y Contrataciones de la UPC, la Sra. Carolina Vanesa Donadi, D.N.I. N° 26.179.423; del Área de Asuntos Legales del Rectorado, el Ab. Guillermo Lima Krieger, D.N.I. N° 27.574.595. Asimismo, asiste al presente acto: El Sr. Gustavo Ariel Mazzaglia, DNI 29.549.446 en representación de AIVC SRL y el Ing. Juan Domingo Chumbita DNI 7.997.018 en representación de JDC CONSTRUCCIONES SRL. Abierto el acto a los fines de la apertura de sobres, se deja constancia que se han presentado dos (2) oferentes. Se constata que los mismos tienen fecha y hora de presentación según las bases y condiciones del Concurso de referencia y que se encuentran cerrados, sellados y con números de ingreso por SUAC mesa de entradas de la UPC. Se procede a enumerar a los mismos tomando como base para ello el horario de presentación: SOBRE N° 1, sticker SUAC N° 135332515346722, presentado el día 29/11/2022 a las 10:17 hs, correspondiente a la razón social JDC CONSTRUCCIONES SRL, CUIT 30-71241658-7, con domicilio constituido en calle Esteban Piacenza N° 4640 barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, correo electrónico juan.chumbita@hotmail.com, conteniendo setenta y un (71) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales. Sin perjuicio del análisis que corresponda de la documental presentada, se deja constancia que su oferta económica para la ejecución de la obra de referencia asciende a la suma de pesos Dos millones ochocientos sesenta y tres (\$ 2.863.000.-). SOBRE N° 2, sticker SUAC N° 135459615378422 presentado el día 29/11/2022 a las 11:56 hs, correspondiente a la razón social AI-VEC SRL, CUIT 30-71785121-4, con domicilio en calle Av. La Voz del Interior N° 8851 Edificio Cluster Ciiicca, Torre 1, planta baja, barrio Parque Empresarial Aeropuerto de la ciudad de

Córdoba, correo electrónico amazzaglia@aivec.com.ar, conteniendo cuarenta y siete (47) fojas con la documental requerida en el Pliego de Condiciones Generales. Sin perjuicio del análisis que corresponda de la documental presentada, se deja constancia que su oferta económica para la ejecución de la obra de referencia asciende a la suma de pesos Dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000.-). Acto seguido la Comisión interviniente informa que las propuestas y documentales presentadas por los oferentes, serán incorporadas al expediente y luego evaluadas dentro del plazo de cinco (5) días e inmediatamente de arribar a una conclusión se procederá a labrar acta de preadjudicación aconsejando a la Autoridad, la cual se publicará por un día (1) en el portal web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba y en caso de resultar preadjudicado algún oferente, se notificará conforme lo indicado en el artículo 19 del pliego de condiciones generales del presente Concurso de Precios. En este acto se le otorga la palabra al Ing. Chumbita quien luego de revisar las constancias del oferente 2 manifiesta lo siguiente: que la documentación del oferente 2 se encontraría incompleta en lo siguiente: Póliza de garantía de oferta, ROPYCE, AFIP, Ingresos brutos, IVA, 931, antecedentes bancarios, balance, plan de trabajo, faltan todos los anexos, el 2 planilla de cómputo y presupuesto, el 3 está incompleto y el 4 son los montos a certificar. En este acto se le concede la palabra al Sr. Mazzaglia quien manifiesta que el oferente 1 excede el monto oficial del concurso y que no cotizó a renglón único. No habiendo observación que agregar de parte de la presente y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta y su firma por parte de la totalidad de los miembros de la Comisión individualizados en el encabezamiento y la presente.


CAROLINA ANSELMI
Coordinación Administrativa y RRHH
Universidad Provincial de Córdoba


Lic. Donadi Carolina V.
Área Compras
Universidad Provincial de Córdoba


Ab. GUILLERMO LIMA KRIEGER
Área Legales
Universidad Provincial de Córdoba


JDC CONSTRUCCIONES S.R.L.
Ing. JUAN D. CHUMBITA
SOCIO GERENTE


MARIA DELIA GUSTAVO ARIEL